



JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE SINCELEJO

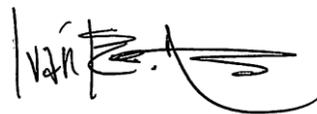
Correo Electrónico: adm03sinc@cendoj.ramajudicial.gov.co

ESTADO N° 0066

N°	RADICADO	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE PROVIDENCIA	DECISIÓN
1	70001-33-33-003-2015-00236-00	REPARACIÓN DIRECTA	ELENA DEL CARMEN LARA FÚNEZ	MUNICIPIO DE GALERAS, SUCRE - EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE GALERAS, SUCRE "EMPAGAL"	13/OCTUBRE/2020	AUTO FIJA FECHA DE AUDIENCIA INICIAL.- PROGRAMADA PARA EL DÍA 23 DE ENERO DE 2021.- HORA: 02:30 P.M.
2	70001-33-33-003-2019-00176-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	ANÍBAL JOSÉ CANCHILA PÉREZ	CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICÍA NACIONAL "CASUR"	13/OCTUBRE/2020	AUTO CONCEDE APELACIÓN CONTRA SENTENCIA
3	70001-33-33-003-2019-00414-00	REPARACIÓN DIRECTA	LÍAMARGARITA BARRIOS ORTEGA Y OTROS	NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - ARMADA NACIONAL	13/OCTUBRE/2020	AUTO FIJA FECHA DE AUDIENCIA INICIAL.- PROGRAMADA PARA EL DÍA 21 DE ENERO DE 2021.- HORA: 02:30 P.M.
4	70001-33-33-003-2019-00430-00	REPARACIÓN DIRECTA	GRUPO EMPRESARIAL RETOS S.A.S.	DEPARTAMENTO DE SUCRE	13/OCTUBRE/2020	AUTO FIJA FECHA DE AUDIENCIA INICIAL.- PROGRAMADA PARA EL DÍA 22 DE ENERO DE 2021.- HORA: 02:30 P.M.

5	70001-33-33-003-2019-00444-00	REPARACIÓN DIRECTA	SALUDVIDA S.A. E.S.P.	DEPARTAMENTO DE SUCRE Y MUNICIPIO DE SINCÉ, SUCRE	13/OCTUBRE/2020	AUTO DECLARA FALTA DE JURISDICCIÓN.- REMITIR A OFICINA JUDICIAL PARA REPARTO ENTRE JUECES LABORALES DEL CIRCUITO DE SINCELEJO - REPARTO
6	70001-33-33-003-2020-00067-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	HÉCTOR ABELARDO DELEÓN ANGULO	MUNICIPIO DE SINCÉ, SUCRE	13/OCTUBRE/2020	AUTO RECHAZA DEMANDA POR CADUCIDAD DEL MEDIO DE CONTROL
7	70001-33-33-003-2020-00105-00	ACCIÓN DE GRUPO	ESILDA ROSA ROMERO AGUAS Y OTROS	DEPARTAMENTO DE SUCRE -EMPRESAS PÚBLICAS DE MEDELLÍN	13/OCTUBRE/2020	AUTO INADMITE DEMANDA

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 201 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO SE LES NOTIFICA A LAS PARTES LAS ANTERIORES PROVIDENCIAS.- SE FIJA Y SE PUBLICA POR EL TÉRMINO DE UN (1) DÍA HOY **CATORCE (14) DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE (2020)** EN EL PORTAL WEB **[HTTP://WWW.RAMAJUDICIAL.GOV.CO/WEB/JUZGADO-03-ADMINISTRATIVO-DE-SINCELEJO/82](http://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-03-administrativo-de-sincelejo/82)** A LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00 AM) Y SE DESFIJA EL MISMO DÍA A LAS CINCO DE LA TARDE (5:00 PM).



Iván Francisco Amaya Soriano
Secretario